



Subdirección General de Fomento al Crecimiento del Sector Vivienda

Comité de Crecimiento

31 de enero 2007



□ Acciones realizadas durante 2006

➡ Se elaboró y se publicó en septiembre de 2006 la guía para el “Uso eficiente de la energía en la vivienda”, con recomendaciones para el aprovechamiento racional de la energía en la vivienda

➡ Acciones de promoción del uso eficiente de la energía en conjunto con; Comisión Federal de Electricidad, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

➡ En el marco de la Alianza México–Canadá, se desarrollaron experiencias de vivienda y se compartió conocimiento para el adecuado uso de las ecotecnologías, mediante las siguientes acciones:

- ◆ **Desarrollo de un programa piloto en el que participaron tres desarrolladores y dos institutos estatales de vivienda con cerca de cinco mil viviendas a las cuales se les incorporaron tecnologías para el uso eficiente del agua y la energía**
- ◆ **El Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo el Convenio de Colaboración para Desarrollar y Promover Proyectos y Programas de Vivienda, otorgó asesoría técnica, capacitación y servicios especializados en materia de sustentabilidad**



❑ Acciones realizadas durante 2006

➡ El 4 de octubre se llevó a cabo la V entrega del Premio Nacional de Vivienda en el Auditorio de la Biblioteca Vasconcelos

➡ En este evento participaron 53 proyectos y programas habitacionales en 10 categorías, los cuales en su conjunto representan 32 mil 909 viviendas distribuidas en 45 municipios de 22 entidades federativas del país

➡ Del total de los proyectos inscritos, veintidós fueron merecedores del premio y de menciones especiales

➡ Como una de las acciones de fomento y promoción del Premio Nacional de Vivienda 2006, se montó exposición de los proyectos ganadores en EXPOCIHAC 2006, así como en el coloquio que se llevó a cabo en el Colegio de Arquitectos

PREMIO NACIONAL DE VIVIENDA



□ Acciones realizadas durante 2006

CÓDIGO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA



Se continuó el desarrollo del Código de Edificación de Vivienda, convocando a diferentes actores del sector. Para llevar a cabo su instrumentación, se diseñó un programa piloto con el municipio de Mexicali, B.C., además de su promoción en Aguascalientes, Ags., y Colima, Col.



En el marco del acuerdo entre la CONAFOVI y el *International Code Council*, al que se sumaron los organismos nacionales de vivienda, institutos estatales de vivienda, las asociaciones de municipios, los colegios y federaciones de profesionistas, las cámaras de desarrolladores y constructores de vivienda, así como las comisiones de vivienda y de desarrollo metropolitano de la Cámara de Diputados, se continúa con el desarrollo del Código de Edificación de Vivienda.



❑ Acciones realizadas durante 2006

Fondo de Investigación CONAVI - CONACYT



A través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional, derivado de la Convocatoria 2004, se financiaron 15 proyectos dirigidos a fomentar el uso de ecotecnologías, la creación de viviendas más seguras y confortables, así como una autogestión de vivienda regulada y mejorada, que en conjunto representan una inversión de cerca de **20 millones de pesos**



❑ Acciones realizadas durante 2006

NORMALIZACIÓN

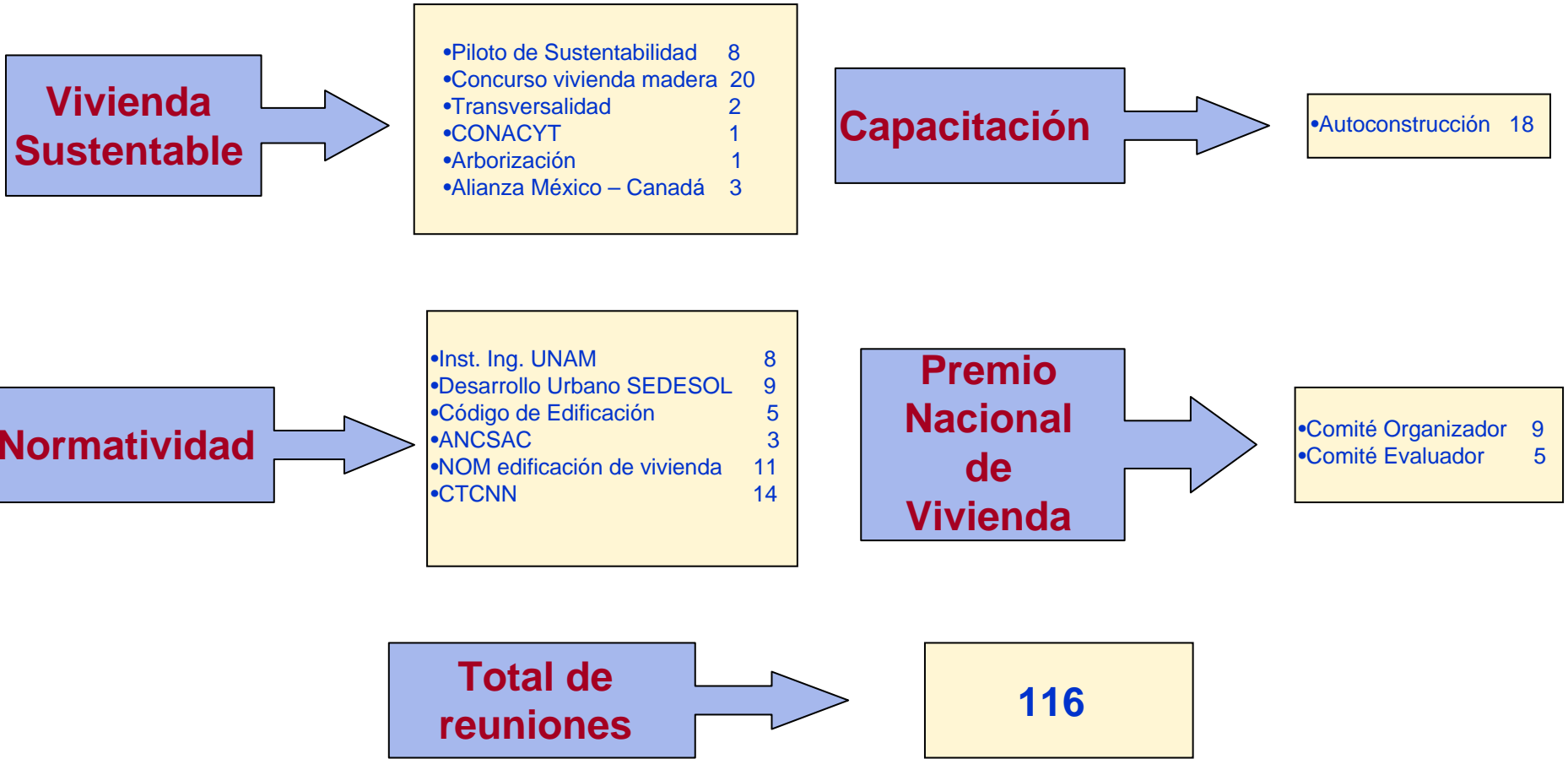


Durante este año la Conafovi tuvo a su cargo la presidencia del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Servicios en la Edificación, en el cual se trabajó en la elaboración de diferentes Normas Oficiales Mexicanas, dentro de ellas la Norma de Edificación de Vivienda.



❑ Grupos de Trabajo

Total de reuniones realizadas por los grupos de trabajo del área de crecimiento



LEY DE VIVIENDA



1. *Institucionaliza la **política de vivienda** como una política estratégica de Estado para el desarrollo **sustentable** de la nación.*
2. *Se reconoce la **sustentabilidad** como un factor para proporcionar calidad en la vivienda*
3. *Se desarrolla un Título que estipula un modelo normativo que promoverá acciones encaminadas a **garantizar la Calidad y Sustentabilidad en la Vivienda***

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO AL CRECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA



ATRIBUCIONES:

- 1. Diseñar y promover normatividad tendiente a mejorar las condiciones de la vivienda así como la creación de organismos de certificación y de verificación*
- 2. Formular y mantener actualizado el modelo normativo que promueva la actualización de normas, códigos y reglamentos*
- 3. Fomentar el desarrollo, aplicación y difusión de innovaciones tecnológicas que contribuyan a la reducción de tiempos y costos en la construcción de vivienda, mejoren su calidad y su habitabilidad*
- 4. Promover el diseño de una política de vivienda con criterios de sustentabilidad, calidad y accesibilidad*

COMITÉ DE CRECIMIENTO



Política Vivienda Sustentable

Normalización y Certificación. Código de edificación de vivienda

Fondo de Investigación CONAFOVI-CONACYT

Premio Nacional de Vivienda

Calidad de la Vivienda

Nuevos mecanismos de operación

Subcomités de trabajo en diferentes temas :

